

Consultas Realizadas

Licitación 404556 - PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)? AÑOS 2022 Y 2023 (AD REFERENDUM AL PGN 2022- PLURIANUAL 2022-2023)

Consulta 1 - VISITA AL SITIO

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2021
consultar a la convocante, el motivo por el cual considera que solo las personas inscriptas a IPS pueden ser del plantel de la empresa?, ya que dentro de una empresa existen prestadores de servicios donde los mismos emiten factura legal vigente y además cuentan con un contrato cuyos documentos avalan que el mismo pertenece al plantel de la empresa, este requisito es muy limitante, restrictivo y selectivo.. solicitamos puedan modificar ese punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2021
<p>Recordamos a los potenciales oferentes de las disposiciones emanadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas que refieren al de una Contratación Pública Sostenible - CPS, que indica en su punto de Criterios sociales y económicos:</p> <p>* Los oferentes deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes asegurando a los trabajadores dependientes condiciones de trabajo dignas y justas en lo referente al salario, cargas sociales, provisión de uniformes, provisión de equipos de protección individual, bonificación familiar, jornada laboral, asegurar condiciones especiales a trabajadores expuestos a trabajos insalubres y peligrosos, remuneración por jornada nocturna.</p> <p>Atendiendo a esta disposición esta convocante considera que el oferente deberá ajustarse a este criterio que están incluidos en los Datos de la Licitación, como Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, y Condiciones Contractuales en el pliego de bases y condiciones del llamado, Cambiar este requisito requisito, bajo el pretexto de una mayor y más amplia participación, exponiendo en todo momento la necesidad de que el llamado sea más abierto y menos restrictivo, no consideramos viable dado que la intención desde siempre es garantizar los criterios Sociales y económicos establecidos en esta CPS.</p>		